



GILDA GODOY

BLOQUE
UNION CIVICA RADICAL



CONCEJO DELIBERANTE
San Fernando del Valle de Catamarca

San Fernando del Valle de Catamarca, 06 de agosto de 2025

Al Señor
Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de SFVC
Dn. Francisco Emiliano Sosa
Su despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a los demás señores Concejales miembros de éste Concejo Deliberante, a fin de que se incorpore en el Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, el presente Proyecto de Comunicación.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración y respeto. -



Autor: GILDA LUCIA GODOY

ASUNTO: SOLICITASE que el DEM, de cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza N° 7518/18 Repavimentación del B°La Victoria.

FUNDAMENTOS:

Señoras y señores Concejales traigo a consideracion el presente Proyecto por el cual solicito al DEM que de cumplimiento a la Ordenanza N° 7518/18, que “DISPONESE QUE EL DEM, A TRAVÉS DEL ÁREA PERTINENTE PROCEDA A LA REPAVIMENTACION INTEGRAL DE LAS CALLES QUE CONFORMAN LA TRAMA URBANA DEL BARRIO LA VICTORIA”

Solicitud que nace de los vecinos del barrio quienes me manifestaron en mis recorridos el lamentable estado en que se encuentra estas arterias, del mismo que hacen difícil la circulación esta. Obra largamente anhelada para el sector y la relevancia que tendría que esto se cumpla para mejorar la calidad de vida y de circulación del Barrio.

Por todo esto lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con su voto positivo el presente Proyecto de Comunicación.



San Fernando del Valle de Catamarca

PROYECTO

El Concejo Deliberante sanciona la siguiente

COMUNICACIÓN

ARTICULO 1º.-: SOLICITASE que el DEM, de cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza N° 7518/18 Repavimentación del B°La Victoria.

ARTÍCULO 2º.- De forma.